

## ACUERDOS



El Consejo Universitario en su Sesión Ordinaria N° 1482 del 15 de diciembre de 2021, llegó a los siguientes acuerdos:

1. Aprobó por unanimidad:

**PRIMERO:** RATIFICAR la encargatura de Directores y Responsables de las Unidades Académicas y Administrativas señaladas a continuación, quienes ejercerán funciones en sus cargos desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2022, con las mismas condiciones y la respectiva bonificación al cargo:

- **Centro de Bienestar Universitario:** Mag. MARÍA MARGARITA OLIVARES PORTOCARRERO.
- **Centro de Idiomas:** Lic. MARIELA CASAVARDE TELLO.
- **Centro de Informática:** Ing. CLORINDA LUCÍA ALVINO GALLEGOS.
- **Centro de Orientación de la Estudiante:** Mag. ELSA MILAGROS ZAVALA BUSTAMANTE.
- **Centro Extensión Universitaria y Educación Continua:** Dra. OLGA CECILIA GADEA RUBIO.
- **Centro Pre Universitario:** Mag. GLADYS REYNA PILLACA LIZARBE.
- **Oficina de Admisión:** Mag. SOFÍA DEL PILAR CORNEJO GUERRERO.
- **Oficina de Asesoría Jurídica:** Abg. HELENE IVONNE MONTES GUERRERO (Apoyo Legal Interno).
- **Oficina de Evaluación y Calidad:** Dra. ROSA SONIA CARRASCO LIGARDA.
- **Oficina de Imagen Institucional y Relaciones Públicas:** Sra. CAROLA PATRICIA CASTILLO COSTA.
- **Oficina de Personal:** Sra. MARÍA RUBILA ALVARADO OBIÁN.
- **Oficina de Servicios Administrativos:** Ing. MERLY PILAR ARAMBURÚ ROMÁN.
- **Secretaría Académica:** Mtro. RUTH HUARCAYA ALIAGA.
- **Secretaría General:** Mag. ROSA MARÍA BURGA GUTIÉRREZ.

**SEGUNDO:** RATIFICAR la encargatura de:

- **Centro de Pastoral Universitaria:** Hna. Lic. VIVIANA GRACIELA CUEVA ALVA, del 01 de febrero al 31 de diciembre de 2022 con las mismas condiciones y la respectiva bonificación al cargo.
- **Oficina de Planificación:** Mg. ELEAZAR FIDEL PERALTA LOAYZA, del 1 de enero al 31 de marzo del 2022 con las mismas condiciones y la respectiva bonificación al cargo.

**TERCERO:** DESIGNAR Directores (e) y Responsables (e) de las Unidades Académicas y Administrativas señaladas a continuación:

- **Oficina de Economía:** Mag. LUIS RICARDO SALAZAR QUEA, docente contratado del Departamento Académico de Ciencias y Administración, del 01 de febrero al 31



de diciembre 2022, con 20 horas de dedicación al cargo y la respectiva bonificación al cargo.

- **Centro de Proyección Social:** Mag. PAULINA MARISOL CAMARGO ZAMATA, docente nombrada del Departamento Académico de Educación, del 01 de enero al 31 de diciembre 2022, con 20 horas de dedicación al cargo y la respectiva bonificación al cargo.
- **Coordinación de Estudios Generales:** Mag. MARÍA TERESA BASURTO BRAVO, docente nombrada del Departamento Académico de Educación, del 01 de enero al 31 de diciembre 2022, con 20 horas de dedicación al cargo y la respectiva bonificación al cargo.
- **Coordinación de la Asesoría de Actividades Académicas:** Lic. MARÍA ELSA PONS MUZZO DÍAZ, docente nombrada del Departamento Académico de Educación, del 01 de enero al 31 de diciembre 2022, con 20 horas de dedicación al cargo y la respectiva bonificación al cargo.
- **Oficina de Inspección y Control Interno,** a la Dra. ANA CONSUELO TINEO MONTESINOS, docente nombrada del Departamento Académico de ciencias y Administración, a partir del 01 de enero del 2022 al 31 de diciembre del 2022, con 20 horas de dedicación al cargo.

**CUARTO:** AGRADECER a los docentes que estuvieron a cargo de las diferentes direcciones de las Unidades Académicas y/o Administrativas:

- Eco. ENRIQUE FERNANDO VALDIVIA RIVERA, Director (e) de la Oficina de Economía, del 01 de agosto al 31 de diciembre de 2021.
  - Dra. ANA CONSUELO TINEO MONTESINOS, Directora (e) del Centro de Proyección Social, del 01 de noviembre de 2019 al 31 de diciembre de 2021.
  - Lic. MARÍA ELSA PONS MUZZO DÍAZ, Coordinadora de Estudios Generales, del 02 de enero de 2012 al 31 de diciembre de 2021.
  - Mag. MARÍA EUGENIA HUARACHI CHÁVEZ, Coordinadora de la Oficina de Asesoría Académica de Actividades, del 01 de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2021.
2. Aprobó por unanimidad la designación del Eco. ENRIQUE FERNANDO VALDIVIA RIVERA, docente adscrito al Departamento Académicos de Ciencias y Administración, como Director General de Administración (e), desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre del 2022, con el pago de respectiva bonificación al cargo.
  3. Aprobó por unanimidad agradecer al Ing. JAIME ENRIQUE MARIO BALLÓN ÁVALOS por los servicios prestados a la institución durante su permanencia en cargo de Director General de Administración (cargo de confianza), labor que cumplió desde el 22 de febrero de 2016 hasta el 31 de diciembre de 2021.
  4. Aprobó por unanimidad la conformación de la Comisión de Admisión 2022, quienes ejercerán funciones del 7 de enero al 31 de diciembre de 2022 y está integrada por los siguientes miembros:

Presidenta:

- Dra. Clara Patricia Mendoza Alarcón - Vicerrectora Académica.



Integrantes:

- Dra. Eulalia Arminda Calvo Bustamante.
- Mtro. Carmen Verónica Vidaurre Güiza.
- Mag. Milagros Zavala Bustamante.

5. Aprobó por unanimidad la conformación de la Comisión de Currículo y Desarrollo Académico 2022, que ejercerán funciones del 7 de enero al 31 de diciembre de 2022 y está integrada por los siguientes miembros:

- Mag. Mónica Luz Escalante Rivera.
- Mag. Ana María Adriazola León.
- Arq. Marilene Terrones Díaz.
- Mag. Rocío Abanto Guzmán
- Abog. Patricia Esperanza Montes Jave.

6. Aprobó por unanimidad la conformación de la Comisión Académica y Técnica para el Sistema Académico U+, que ejercerá funciones del 7 de enero al 31 de diciembre de 2022 y está integrada por los siguientes miembros:

**Comisión Académica para el Sistema Académico U+:**

- Dra. Clara Patricia Mendoza Alarcón (Vicerrectora Académica).
- Eco. Enrique Fernando Valdivia Rivera.
- Mag. Liliana Micaela Seminario Méndez.
- Mag. Jennifer Guiselle Rojas Alvarado.
- Mtro. Ruth Huarcaya Aliaga.
- Mag. Juan Jacinto Gómez Meza.
- Ing. Clorinda Lucía Alvino Gallegos.

**Comisión Técnica para el Sistema Académico U+:**

- MBA Luis Ricardo Salazar Quea.
- Mag. Milner David Liendo Arévalo.
- Ing. Franklin Enrique Seminario Varona.
- Bach. William Alex Urbano Urbano.
- Bach. Jennifer Gonzales De la Cruz.
- Sr. Fredy Adolfo Vilca Schilder.
- Sra. Margarita Nelly Almeida Calagua.

7. Aprobó por unanimidad las hojas adicionales a la Carga Académica 2022-0 (ciclo complementario) del Departamento Académico de Arquitectura.

8. Aprobó por unanimidad conferir 15 Grados Académicos de Bachiller (Automático), 07 Grados Académicos de Magíster/Maestro(a), 01 Grado Académico de Doctor y 06 Títulos Profesionales.

9. Aprobó por unanimidad felicitar a la Mg. FIORELLA GELIN FERNÁNDEZ DÁVILA DE FEUDIS y a la Mg. ANAMARÍA CACERES ALVIS, por haber obtenido la nota DIECINUEVE (19) SOBRESALIENTE en la sustentación de su tesis "Nivel de Resiliencia en Adolescentes de Secundaria de una Institución Pública en el Sur de Lima"; investigación realizada para



optar el Grado Académico de Magíster en Psicología con mención en Prevención e Intervención en Niños y Adolescentes.

10. Aprobó por unanimidad felicitar al Mtro. JOSÉ ROSEL SANTA CRUZ ALARCÓN y a la Mtra. ROSA MARÍA PORTILLA RIVERA, por haber obtenido la nota DIECINUEVE (19) SOBRESALIENTE en la sustentación de su tesis "Importancia del Liderazgo Espiritual del Directivo en la Gestión de un Colegio Privado Católico de Lima"; investigación realizada para optar el Grado Académico de Maestro y Maestra respectivamente, en Educación con mención en Gestión Directiva Educacional.
11. Aprobó por unanimidad felicitar a la Dra. ANA REBECA ESCOBEDO RIOS, por haber obtenido la nota DIECINUEVE (19) SOBRESALIENTE en la sustentación de su tesis "Inteligencia Emocional y Comportamiento Agresivo en personas Tatuadas de un Distrito de Lima Metropolitana"; investigación realizada para optar el Grado Académico de Doctora en Psicología.
12. Aprobó por unanimidad:
  - PRIMERO:** CONTRATAR a la especialista Médico Asistencial, Dra. Stephanie Noelia Maquera Mengoa, como responsable del Área Médica, a partir del 10 de enero de 2022.
  - SEGUNDO:** AGRADECER a la Dra. Luisa Jesús Uribe Hernández, por la excelente labor profesional desempeñada como responsable del Área Médica, quien cesó sus labores en la institución el 30 de setiembre de 2021.
  - TERCERO:** CONTRATAR, en vías de regularización, a la Dra. Katia López Maquino, Médico Ocupacional y a la Lic. Leydy García Guillén, Enfermera con especialidad en el Área Ocupacional, a fin de cumplir con las disposiciones del Minsa (RM-972-2020 MINSA).
13. Aprobó por unanimidad la postulación de la señorita PAOLA STEPHANIE MACEDO GUTIERREZ, con código de matrícula 2191410051 de la Escuela Profesional de Traducción e Interpretación, Facultad de Traducción, Interpretación y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón - UNIFÉ, del ciclo VI; para cursar estudios en la Universidad Intercontinental, México, en la movilidad virtual, durante el semestre lectivo 2022-1.
14. Aprobó por unanimidad la postulación de la señorita KAREN NICOLE QUISPITONGO RODRIGUEZ, con código de matrícula 2191410035 de la Escuela Profesional de Traducción e Interpretación, Facultad de Traducción, Interpretación y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón - UNIFÉ, del ciclo VI; para cursar estudios en la Universidad Intercontinental, México, en la movilidad virtual, durante el semestre lectivo 2022-1.
15. Aprobó por unanimidad la postulación de la señorita ROSA JANET ROJAS RAMOS, con código de matrícula 2191410003 de la Escuela Profesional de Traducción e Interpretación, Facultad de Traducción, Interpretación y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón - UNIFÉ, del ciclo VI; para cursar estudios en la



Universidad Intercontinental, México, en la movilidad virtual, durante el semestre lectivo 2022-1.

16. Aprobó por unanimidad la postulación de la señorita MARÍA MERCEDES ROMERO JIMÉNEZ, con código de matrícula B182815115 de la Escuela Profesional de Arquitectura, Facultad de Arquitectura de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón - UNIFE, del ciclo VIII; para cursar estudios en la Universidad Intercontinental, México, en la movilidad virtual, durante el semestre lectivo 2022-1.
17. Aprobó por unanimidad los CURSOS DE ACTUALIZACIÓN DE CORTA DURACIÓN señalados a continuación, a realizarse en el ciclo de verano 2022 de forma virtual síncrona, a cargo del Centro de Extensión Universitaria y Educación Continua:
  - Herramientas de modificación de conducta.
  - Educación inclusiva y atención a la diversidad.
  - Estimulación temprana del niño menor de 3 años.
  - Estrategias innovadoras y eficaces para tratar problemas de lenguaje, aprendizaje y el TDAH en el aula.
  - Coaching educativo e inteligencia emocional.
  - Abordaje de los trastornos de la fluidez del habla: disfluencias normales y tartamudez.
  - Estrategias para prevenir, detectar y tratar los problemas del lenguaje.
  - Estrategias psicopedagógicas usando herramientas de las artes escénicas.
18. Aprobó por unanimidad los CURSOS DE ACTUALIZACIÓN ESPECIAL mencionados a continuación, a realizarse en el ciclo de verano 2022 de forma virtual síncrona, a cargo del Centro de Extensión Universitaria y Educación Continua:
  - Asistente de gerencia en las modalidades presencial y virtual.
  - Secretariado ejecutivo gerencial para el siglo XXI.
  - Bibliotecología para auxiliares de biblioteca.
19. Aprobó por unanimidad el Curso: METODOLOGÍAS ACTIVAS Y LÚDICAS DE LA DOCENCIA EN EDUCACIÓN SUPERIOR, solicitado por la Marina de Guerra del Perú, a realizarse en los meses de enero y febrero de 2022 de forma presencial en las instalaciones de la Marina de Guerra – Callao, a cargo del Centro de Extensión Universitaria y Educación Continua.
20. Aprobó por unanimidad el I PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN CONTINUA EN COACHING EDUCATIVO E INTELIGENCIA EMOCIONAL, a realizarse bajo la modalidad virtual síncrona, a cargo del Centro de Extensión Universitaria y Educación Continua.
21. Aprobó por unanimidad el III PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN CONTINUA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA – INNOVACIONES METODOLÓGICAS EN LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA, a realizarse bajo la modalidad virtual síncrona, a cargo del Centro de Extensión Universitaria y Educación Continua.
22. Aprobó por unanimidad el III PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN CONTINUA EN EDUCACIÓN INCLUSIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD, a realizarse bajo la modalidad virtual síncrona, a cargo del Centro de Extensión Universitaria y Educación Continua.



23. Aprobó por unanimidad el IV PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN CONTINUA ESTIMULACIÓN TEMPRANA Y PSICOMOTRICIDAD, a realizarse bajo la modalidad virtual síncrona, a cargo del Centro de Extensión Universitaria y Educación Continua.
24. Aprobó por unanimidad el III PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN CONTINUA EN MODIFICACIÓN DE CONDUCTA, a realizarse bajo la modalidad virtual síncrona, a cargo del Centro de Extensión Universitaria y Educación Continua.
25. Aprobó por unanimidad el II PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN CONTINUA EN NEUROCIENCIA DEL APRENDIZAJE, a realizarse bajo la modalidad virtual síncrona, a cargo del Centro de Extensión Universitaria y Educación Continua.
26. Aprobó por unanimidad el I PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN CONTINUA EN ORIENTACIÓN PSICOEDUCATIVA Y CONVIVENCIA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS, a realizarse bajo la modalidad virtual síncrona, a cargo del Centro de Extensión Universitaria y Educación Continua.
27. Aprobó por unanimidad el V PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN CONTINUA EN TERAPIA DE LENGUAJE, a realizarse bajo la modalidad virtual síncrona, a cargo del Centro de Extensión Universitaria y Educación Continua.
28. Aprobó por unanimidad el V PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN CONTINUA EN TRASTORNOS DEL APRENDIZAJE, a realizarse bajo la modalidad virtual síncrona, a cargo del Centro de Extensión Universitaria y Educación Continua.
29. Aprobó por unanimidad el Proyecto de Navidad en la Aldea Infantil Westfalia 2021.
30. Aprobó por unanimidad la participación de las autoridades en los siguientes eventos:
  - Dra. Victoria Isabel García García, Rectora, en el evento organizado por el consorcio de universidades en el que se entrevistará a los Rectores que han suscrito el pronunciamiento sobre la calidad universitaria, a llevarse a cabo vía zoom el jueves 16 de diciembre de 2021.
  - Dra. Rosario Guadalupe Alarcón Alarcón, Directora de la Escuela de Posgrado, en vías de regularización, en el Encuentro Regional San Martín: "Dialogo y consensos para el bienestar de las personas", llevado a cabo el 06 de diciembre de 2021; evento organizado por Cámara de Comercio Producción y Turismo de San Martín, la Confederación Nacional de Instituciones Privadas (CONFIEP) y el Sistema de las Naciones Unidad en el Perú.
31. Aprobó por unanimidad el Proyecto del Trabajo de Suficiencia Profesional N° LXI para la obtención del Título Profesional de Licenciada en Psicología, a efectuarse en el semestre académico complementario 2022-0 (del 14 de enero al 18 de marzo de 2022), dirigido a ingresantes anteriores al semestre académico 2015-2.
32. Aprobó por unanimidad el Proyecto y presupuesto del Taller de Investigación Educacional dirigido a las exalumnas Bachilleres de las Escuelas Profesionales de Educación Inicial, Educación Primaria y Educación Especial de la Facultad de Ciencias de la Educación, a desarrollarse del 17 de enero al 18 de julio de 2022.

**ACUERDOS C.U. N° 1482 de 15.12.2021**



33. Aprobó por unanimidad el Proyecto de acompañamiento, capacitación y reconocimiento docente de la Facultad de Traducción, Interpretación y Ciencias de la Comunicación.
34. Ratificó por unanimidad y en vías de regularización, el Curso de Capacitación Docente “Redacción de Artículos Científicos”; desarrollado del 25 de octubre al 21 de diciembre de 2021, vía Teams, con una duración de veinte (20) horas (aprobado en Consejo de Facultad N° 252-2021.FA. del 22.10.2021), cargado a la partida asignada a la Facultad de Arquitectura para el ejercicio 2021.
35. Aprobó por unanimidad:
- La inscripción del Arq. Juan Eduardo De Orellana Rojas, en el Diplomado en Línea “Dirección y Gerencia de Publicaciones Científicas”, organizado por el Centro Internacional de Estudios Avanzados SYPAL; así como la asignación económica de S/. 1,560.00 soles (cargado a la partida de Capacitación Docente asignada a la Facultad de Arquitectura).
  - La inscripción del Mag. Arq. David Marcel Maurice Lefevre, en el “Curso de capacitación en manejo de Drones con certificación para licencia de uso”, modalidad semipresencial, organizado por Profesional Air; así como la asignación económica de S/. 1,300 soles (cargado a la partida de Capacitación Docente asignada a la Facultad de Arquitectura).

Atentamente,



Mag. Rosa María Burga Gutiérrez

Secretaria General

Distribución:  
Rectorado/Vicerrectorados/Miembros C.U.  
Planificación/Personal/Economía/  
Evaluación/Servicios Administrativos.  
RMBG/mco